

## Informe Sección Nacional Argentina

Es un placer para la Sección Nacional Argentina formar parte de esta Plenaria bajo la Presidencia Pro Tempore del Paraguay en el mes de marzo de 2018.

En primer lugar deseamos expresar los saludos del Presidente del INAES, Dr. Marcelo Collomb quien, por razones de agenda, no puede acompañarnos en el día de hoy pero que, como siempre, ratifica el compromiso del INAES en continuar trabajando en favor de la integración del MERCOSUR a través de nuestra labor en la RECM. Hoy, en particular, tenemos la mirada puesta en las avanzadas negociaciones con la Unión Europea para la suscripción de un Acuerdo Birregional de Libre Comercio; en las negociaciones para un Acuerdo de Comercio integral Canadá-MERCOSUR para avanzar en cuestiones tales como el acceso a los mercados de bienes y servicios, trabajo, medio ambiente, comercio y género, micro, pequeñas y medianas empresas y el posible acuerdo de libre comercio entre el Reino Unido y el MERCOSUR el que podría entrar en vigor tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea, entre otros. El objetivo principal estriba en reforzar un compromiso colectivo de crecimiento y desarrollo económico duradero para todas las personas.

Seguidamente deseamos reiterar que el INAES acompaña y promueve activamente las políticas públicas del Ministerio de Desarrollo Social trabajando con distintas áreas de gobierno en pos del apoyo, promoción, asistencia técnica y fiscalización de las cooperativas y mutuales en la República Argentina. En esta etapa de nuevos desafíos el INAES ha enfatizado su trabajo en los que planteáramos como sus ejes principales de acción: a) La reorganización administrativa; b) La promoción y el desarrollo; c) El control público y d) La revalorización de los aspectos institucionales. En síntesis la actual gestión del INAES labora en pos de un organismo técnico especializado tanto en materia administrativa, como de control y de promoción; un organismo que pueda contar con información seria, actualizada y vigente al servicio de los cooperativistas y mutualistas, entre otras actividades de prioridad nacional, en un trabajo articulado con todas las provincias, promoviendo el desarrollo de las economías regionales e incentivando y fortaleciendo los mecanismos de autocontrol de las entidades.

En el marco del procedimiento en curso de “despapelización” que impulsa el gobierno nacional, a través del cual se busca modernizar los circuitos administrativos del Estado, agilizando el tiempo de los trámites mediante la digitalización de expedientes es muy importante anunciarles que el INAES lanzará próximamente un proceso de actualización de datos a través del cual todas las entidades registradas en el país deberán actualizar determinada información ante este organismo nacional. Para ello se ha desarrollado la plataforma **Trámites a Distancia –TAD-** que implementará la Actualización Nacional de Datos de Cooperativas y Mutuales las cuales deberán proporcionar la información requerida antes del 6 de julio del corriente. De acuerdo a la nueva normativa, las entidades deberán realizar la actualización de datos como requisito indispensable para su funcionamiento. Este proceso posibilitará actualizar información del Registro

Nacional de Cooperativas y Mutuales y al mismo tiempo, como se trata de un sistema integrado, permitirá intercambiar información con otros organismos del Estado Nacional para un mejor y más eficaz ejercicio del control público, como así también mejorar las acciones de promoción y desarrollo dirigidas al sector. Este proceso se realiza articuladamente con el Ministerio de Modernización y una vez cumplimentada la actualización de datos cada cooperativa y mutual contará con un legajo electrónico único.

Detallaremos a continuación algunas de las actividades más relevantes encaradas por el INAES desde nuestro último informe de actividades ante la Plenaria en octubre de 2017:

**La Noche de los Museos:** El sábado 4 de noviembre de 2017 desde las 20 horas, en la sede del Centro Asturiano, el público pudo disfrutar de una jornada, donde el mutualismo estuvo en el centro de la escena a través de la muestra de las Mutuales de los Tres Siglos, un trabajo del INAES que reconoce a aquellas entidades fundadas en el Siglo XIX y que aún siguen vigentes. La actividad se enmarca en la edición de La Noche de los Museos cuando se desarrollan actividades culturales por toda la ciudad de Buenos Aires y participan más de 240 espacios, entre ellos otras entidades del sector como el Museo Bomberos Voluntarios de La Boca, La Mutual Unión de La Boca y el Centro Gallego de Buenos Aires. Para más información: [www.lanochedelosemuseos.gob.ar](http://www.lanochedelosemuseos.gob.ar)

**Total compromiso Institucional en materia de prevención del lavado de activos:** En oportunidad del VI Global Workshop, Las Finanzas del Terrorismo y el Crimen Organizado que contó con la participación de autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial y representantes de organismos nacionales e internacionales, el Presidente del INAES, Dr. Marcelo Collomb en el acto de apertura señaló: “...que *“existe un total compromiso institucional en materia de prevención y combate contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo”* y agregó que *“es en ese sentido, se han suscripto numerosos convenios de colaboración e intercambio de información con otros organismos supervisores y de ejecución de la ley, para mejorar la acción preventiva en la materia”*. La temática analizada en este Foro estribó en “Los insumos estratégicos para evaluar los riesgos al orden institucional”, la cual que fue abordada por expositores de reconocida trayectoria en la materia.

**Apoyos financieros a entidades de Entre Ríos y Santa Fe:** La Federación Entrerriana de Cooperativas, podrá llevar adelante gracias a este apoyo su plan de fortalecimiento institucional que tiene entre otros objetivos, el de ampliar sus instalaciones. En la misma provincia, la Cooperativa de Arroceros de Gualeguaychú podrá trasladar a la zona industrial su planta de alimentos balanceados y almacenaje.

En Santa Fe Agricultores Federaros Argentinos, destinará la ayuda a relocalizar la embotelladora de aceite, mejorando la logística y los niveles de producción. La cooperativa de Servicios Múltiples regional de Casilda pondrá en marcha la obra

de la red troncal de fibra óptica entre las localidades de Chabas y Bigand. Y la Cooperativa de Trabajo Forlin Unidos realizará mejoras edilicias y en la producción gracias al proyecto trabajado con el INAES.

**“Estamos concretando un sueño”**: La Cooperativa de Trabajo para la Educación Técnica Los Andes de la ciudad de Bariloche, recibió un apoyo financiero por parte del INAES para la construcción de un gimnasio en un predio propio de la entidad. La escuela cooperativa se destaca hace muchos años por un gran trabajo social con la comunidad y la excelente formación académica con pasantías en el INVAP (Investigación Aplicada) y en el Centro Atómico de Bariloche. Los alumnos utilizan los saberes técnicos adquiridos en gran medida para ayudar a la comunidad. Crean audífonos, prótesis en impresiones 3D, elementos para ayudar a las personas no videntes, como ser bastones inteligentes o artefactos para paradas del colectivo, e innumerables proyectos que los llevan a cabo de modo ejemplar.

**Convenio marco de colaboración entre el INAES y el INTA**: Se apunta a fortalecer los proyectos de los pequeños productores, agregar valor, favorecer el acceso a la tecnología, asistir técnicamente, a través de la formación y consolidación de cooperativas. El trabajo conjunto entre el INAES y el INTA, servirá para acompañar las iniciativas cooperativas, en la promoción, en la capacitación de los profesionales y en todo lo inherente al sistema cooperativo, fundamental, para la decisión de agregar valor con un componente de inclusión. Se trabajará en el desarrollo de software para la elaboración de sistemas y aplicaciones orientados a fortalecer las actividades derivadas de la economía social. Desarrollo de prototipos. Prueba de la herramienta. Obtención y prueba de producto final. Presentación y lanzamiento de la herramienta.

**Encuentro de cooperativas y entidades de servicios sanitarios**: El encuentro fue organizado por la Federación Provincial de Cooperativas de Agua Potable – FEDECAP-. Técnicos del INAES capacitaron en temas administrativos, relacionados a aspectos legales, administrativos, resoluciones y disposiciones vigentes. Además se hizo especial hincapié en los Trámites a Distancia que las entidades pueden realizar en el marco del proceso de modernización de la administración pública.

Se realizaron exposiciones técnicas sobre estado de napas, acuíferos y perforaciones, por un lado y aspectos físicos-químicos del agua, sumado a análisis de características y potenciales contaminantes. En el acto el presidente de FEDECAP recibió de manos del presidente del INAES la matrícula de federación nacional.

**“Debemos trabajar juntos en políticas de desarrollo de cada región”**: Se realizó en Buenos Aires la cuarta sesión del Consejo Federal Cooperativo y Mutual, que reúne a las autoridades nacionales junto a los titulares de los organismos provinciales que tienen competencia en materia cooperativa y mutual. Durante el encuentro, Marcelo Collomb insistió en la necesidad de avanzar en la

interconectividad e intercambio de información entre el Instituto y las provincias” y procedió a hacer entrega de apoyos financieros a las provincias de Tierra del Fuego (fiscalización), Entre Ríos y Corrientes (mutual), para la adquisición de equipamiento informático, acorde para la implementación del sistema de gestión documental electrónica.

**Más conectividad para la comunidad de Rufino:** La Cooperativa Eléctrica Limitada de Rufino, provincia de Santa Fe, recibió financiamiento del INAES para mejorar el servicio de internet a través de la ampliación de la red troncal de fibra óptica, beneficiando a sus 10 mil asociados.

En las zonas donde está proyectado el trabajo se destaca la presencia de instituciones educativas, centros asistenciales y otras entidades de salud y asistencia pública a quienes se le brindará el servicio con tarifas preferenciales. También se llegará a zonas de relevancia comercial.

**La mutualidad en el centro de la escena capacitando a los adultos mayores:** En el marco de un proyecto que ejecutan conjuntamente el INAES y AMAOTE (A.M. Para Agentes de la Tercera Edad) se llevó a cabo en el organismo, el cierre de las actividades de capacitación y formación profesional del 2017. Entre otras actividades mediante el proyecto se dictan cursos de medicina preventiva, de prevención de adicciones, seminarios de Contención Social; organizados a través de conferencias, foros y cursos con la participación de importantes personalidades del quehacer profesional, político y cultural que permitan la motivación de los asistentes redundando en beneficio de su salud psico-física.

**Fortalecimiento a Economías Regionales:** La Cooperativa La Danesa, de Adelia María, provincia de Córdoba, empezó a prestar servicios a pequeños y medianos productores asociados con la fumigadora terrestre adquirida con apoyo financiero del INAES. Además comenzaron los trabajos de construcción del depósito de agroquímicos y fertilizantes. La pulverizadora terrestre y la acopiadora permitirán ganar competitividad a 213 pequeños y medianos productores agropecuarios asociados a la cooperativa.

**Se inauguró food truck cooperativo:** La cooperativa Communitas, adquirió el vehículo con apoyo del INAES, a través del cual podrán generar más ingresos para mejorar el trabajo que realizan combatiendo las adicciones en barrios vulnerables. En la Ciudad santafesina de Rosario, la cooperativa Communitas, se aboca a resolver problemas de adicciones, la salud mental y la vulnerabilidad social. La entidad está integrada por trabajadores de la salud, la educación, los medios y la cultura, con el objetivo de promover la inclusión social y los derechos humanos. Con el vehículo inaugurado con apoyo del INAES, podrán cubrir necesidades logísticas de la entidad.

**Miel y polen cooperativo y orgánico:** La Cooperativa de Trabajo Apícola Pampero Ltda. (CAP), produce miel y polen de forma tradicional. Utilizan en sus colmenas únicamente productos de origen orgánico en las colonias de abejas, garantizando miel y polen libres de residuos sintéticos y de antibióticos. En este 2018 trabajarán en un plan de trazabilidad para poder dar a conocer las propiedades y ventajas que otorgan a la alimentación saludable sus productos. La miel Pampero no se somete a ningún proceso de temperatura, recibe un proceso de cremado, con lo cual mantiene sus propiedades benéficas. Entre los beneficios de su consumo se destaca que regula el azúcar en sangre, favorece el rendimiento físico, ayuda a reforzar al sistema inmunológico y disminuye dolores de garganta y tos, actuando como antioxidante antiviral, antimicrobiano y antiinflamatorio. A su vez, el consumo de polen, es uno de los pilares para una alimentación saludable, debido a que se constituye en un complemento nutricional por excelencia.

**Impulso a cooperativa textil de Jujuy:** Serán beneficiadas 36 familias de la cooperativa textil Kallpa Sariri, que quedó formalmente reinaugurada luego recibir un apoyo financiero para la compra de maquinarias e insumos de trabajo. Se compraron siete máquinas nuevas; se pusieron a punto 116 que estaban en el espacio; se entregó materia prima; un software para hacer funcionar la bordadora y se montó un gabinete informático con su correspondiente equipamiento a la vez que se implementaron talleres de capacitación en el oficio.

**Apoyo a productores cooperativos:** A través de un acuerdo entre el INAES, CONINAGRO y el Banco de la Nación Argentina se otorgarán créditos con tasas subsidiadas a pequeños productores asociados a cooperativas. El convenio, suscripto se focalizará en una primera etapa, en productores vitícolas integrados de Mendoza, para luego extender gradualmente esta operatoria a nivel nacional, de acuerdo a las necesidades de cada región.

**Casa de cuidados cooperativos de excelencia en Córdoba:** La Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo (Cesopol) inauguró la residencia El Algarrobo, una obra que mejorará la calidad de vida de los adultos mayores de la población. El edificio ya se encuentra terminado y desde el mes de abril abrirá sus puertas a los primeros residentes. La construcción, de casi cinco mil metros cuadrados, cuenta con servicios poco habituales para este tipo de prestaciones: gimnasio, solarium y sala de rehabilitación y fisioterapia, además de un salón de usos múltiples. Tendrá capacidad para 80 personas, distribuidas en 40 habitaciones. El espacio contará también con lavandería, enfermería, nutricionista, peluquería, podología y biblioteca. “El principal objetivo es contribuir a un cambio valorativo de la vejez, ya que en la actualidad los geriátricos suelen ser depósitos de personas mayores”, manifestó el presidente de la entidad.

### **Convenio entre el INAES y la Universidad de Versailles Saint Quentin**

**Yvelines:** El acuerdo entre el organismo nacional y la prestigiosa universidad francesa está destinado a la formación de dirigentes de entidades mutuales. El acuerdo entre el INAES y La Universidad de Versailles tiene como objetivo desarrollar un programa de formación de las personas elegidas dentro de las organizaciones de seguros mutuos y economía social en los temas de estrategias de gobierno, gestión, responsabilidad y desarrollo. El ámbito de aplicación del convenio esta destinado a la puesta en común de la ingeniería de formación para la creación de los certificados de formación, la formación de formadores, el desarrollo de un programa de investigación sobre las prácticas solidarias y la creación de un espacio de trabajo multimedia para la puesta en común de los recursos pedagógicos. Por otra parte se llevará a cabo la implementación de un protocolo de evolución periódica de procedimientos y resultados de las acciones emprendidas en el marco de la asociación. La ejecución de los proyectos y el seguimiento de las actividades estarán a cargo de un comité compuesto por un representante de cada parte.

En el marco de este convenio ya fue dictado el primer Seminario por el responsable del Máster en Gobernanza Mutualista Jean Luc Penot, acompañado por el Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, Pablo Gallegos Fedriani. Expuso contenidos sobre gobernanza mutualista desde la cultura organizacional hasta las competencias de dirigentes y personal rentado. En este año continuarán las actividades que tienen programadas: dos jornadas para el dictado de un Curso el día 14 de junio en la ciudad de Córdoba, en acuerdo con la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba – FEMUCOR y el día 15 en la ciudad de Rosario con la participación de la Federación de Mutuales de Santa Fe, cuyas modalidades, contenidos y detalles se darán a a conocer más adelante.

### **Convenio entre el INAES y la Confederación Alemana de Cooperativas**

**(DGRV):** próximamente se estará firmando este convenio que contempla la inter-cooperacion entre todos los aspectos y ramas cooperativos para lo cual las partes han acordado generar e implementar un procedimiento secuencial para el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos. En función de los objetivos de la RECM se acuerda invitar a sus socios miembros a apoyar las acciones que realice el INAES con DGRV.

Expresamos el beneplácito que un argentino proveniente de una entidad participante de la RECM haya sido elegido Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, lo que sin duda reforzará los vínculos y acciones conjuntas entre la ACI y la RECM.

A modo de palabras finales y parafraseando al Dr. Collomb, reforzamos el concepto de la importancia y vigencia de los valores de la cooperación a pesar que hoy en día se los relativiza y hasta pareciera que si hablamos de ellos, hablamos de una antigüedad. Denunciamos que hay interesados en trabajar en la abierta confusión de estos valores; sostenemos que su relativización trae como consecuencia una economía de la frivolidad en contraposición con nuestra

economía basada en el desarrollo local con un fuerte anclaje territorial, con una integración en el desarrollo de servicios, con un trabajo asociativo, con una reinversión, con una vinculación muy estrecha con otros actores locales y donde el crédito solidario debe estar por encima de cualquier especulación financiera.

Muchas gracias.

20 de marzo de 2018.